



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Villarrobledo
Valentín Bueno Vargas
02/06/2022



Desde el Centro de Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento se va a desarrollar, durante este año de 2022 un programa de ayudas económicas que se concederán directamente por razones de interés social a los beneficiarios de Servicios Sociales según los informes elaborados por las/el Trabajadoras/o Sociales de este Ayuntamiento.

El objetivo principal de este programa es dotar de recursos económicos a personas en situaciones en situación de grave necesidad para pagos inmediatos e inaplazables, con el fin de paliar situaciones de exclusión social y favorecer la inclusión de las mismas.

A la vista de todo lo anterior y según el informe elaborado por la trabajadora social de zona de este Ayuntamiento, se ha visto necesaria la ayuda económica para gastos de alquiler y fianza de la vivienda situada en c/San Miguel, 9 – 1º izda. de Villarrobledo, propiedad de Dª Mª Cortés Clemente Santos con DNI nº 74522834M por importe total de 250,00 € correspondiente al mes de junio de 2022 y otros 250,00 € de fianza de dicha vivienda a favor de Dª Concepción Maza Andujar con DNI nº 04586421Z.

HE RESUELTO:

Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 500,00 € a Dª Concepción Maza Andujar y el pago del alquiler y la fianza citados a Dª Mª Cortés Clemente Santos, en concepto de pago de dicha ayuda.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Villarrobledo
ARTURO MÍNGUEZ MARTÍNEZ
03/06/2022

